



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0354

DIA MES AÑO

04/07/2023

AMATITAN, JALISCO.

CONTRIBUYENTE HACIENDA DE ORO S.A. DE C.V.  
 RAZÓN SOCIAL HACIENDA DE ORO S.A. DE C.V.  
 DOMICILIO LAZARO CARDENAS 26, COLONIA: LA LOMA MUNICIPIO DE AMATITAN  
 GIRO PRODUCCION Y ELABORACION DE N.L.I. 03542023

CUENTA No.	TIPO: REIMPRESION HORARIO:	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
847		LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	\$100.00
		PAGO ANUAL POR GIRO	4.3.1.2	\$29,160.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$ 29,260.00



L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00

TOTAL \$ 29,260.00  
TOTAL CON LETRA

## HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL



HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
04	JULIO	2023

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE HACIENDA DE ORO S.A. DE C.V.  
 RAZÓN SOCIAL HACIENDA DE ORO S.A. DE C.V.  
 DOMICILIO LAZARO CARDENAS 26, COLONIA: LA LOMA MUNICIPIO DE AMATITAN  
 PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) PRODUCCION Y ELABORACION DE TEQUILA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

HACIENDA DE ORO S.A. DE C.V.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO





# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0355

DIA MES AÑO

12/07/2023

CONTRIBUYENTE TANIA CONCEPCION COVARRUBIAS CORREA

RAZÓN SOCIAL LONCHERIA EL PUENTE

DOMICILIO PENSADOR MEXICANO 2-A, COLONIA: LOS CONOS AMATITAN MUNICIPIO DE

GIRO LONCHERIA

N.L.I. 03552023

CUENTA No. 327 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 8:00AM 4:00PM

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	\$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO	5.1.9.1	\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACION



HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOT AL \$ 200.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
<b>TOTAL \$</b>	<b>\$200.00</b>

TOTAL CON LETRA

## HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

DIA	MES	AÑO
12	JULIO	2023



2023

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE TANIA CONCEPCION COVARRUBIAS CORREA

RAZÓN SOCIAL LONCHERIA EL PUENTE

DOMICILIO PENSADOR MEXICANO 2-A, COLONIA: LOS CONOS AMATITAN MUNICIPIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) LONCHERIA

JOSUÉ SAUL PÉREZ OCAMPO

TANIA CONCEPCION COVARRUBIAS CORREA

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
<b>0356</b>		
DIA	MES	AÑO

12/07/2023

CONTRIBUYENTE	RAFAEL LOPEZ RIVERA
RAZÓN SOCIAL	CONSULTORIO ARCANGELES
DOMICILIO	ALLENDE 37-A, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	CONSULTORIO MEDICO

N.L.I. 03562023

CUENTA No. 81 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 24 HRS

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	\$100.00
	PAGO ANUAL POR GIRO	5.1.9.1	\$100.00

SUB-TOT AL \$ 200.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	
TOTAL CON LETRA \$200.00	



HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

## HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
12	JULIO	2023

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	RAFAEL LOPEZ RIVERA
RAZÓN SOCIAL	CONSULTORIO ARCAN ELES
DOMICILIO	ALLENDE 37-A, COLONIA: AMA ITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	CC NSULTORIO MEDICO



JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

RAFAEL LOPEZ RIVERA

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0357

DIA

MES

AÑO

14/07/2023

CONTRIBUYENTE ELIZABETH TORRES GODOY  
 RAZÓN SOCIAL ANIMALIA CLINICA VETERINARIA  
 DOMICILIO EMILIO CARRANZA 69-A, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN  
 GIRO "VETERINARIA"  
 N.L.I. 03572023

CUENTA No. 1552 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 9 AM A 3 PM

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	\$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO	5.1.9.1	\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN	SUB-TOT AL \$	\$200.00
RECARGOS		\$0.00
GASTOS DE COBRANZA		\$0.00
MULTAS		\$0.00
TOTAL \$		\$200.00
TOTAL CON LETRA		

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO DEBERA SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE. DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRA EN SU MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL AMATITAN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
14	JULIO	2023

0357

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE ELIZABETH TORRES GODOY  
 RAZÓN SOCIAL ANIMALIA CLINICA VETERINARIA  
 DOMICILIO EMILIO CARRANZA 69-A, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN  
 PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) "VETERINARIA"

SELLO DE LA PRESIDENCIA

ELIZABETH TORRES GODOY

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2023



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0358

DIA	MES	AÑO
14/07/2023		

CONTRIBUYENTE ELIZABETH TORRES GODOY  
 RAZÓN SOCIAL ANIMALIA CLINICA VETERINARIA  
 DOMICILIO EMILIO CARRANZA 69-A, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN  
 GIRO "VETERINARIA" N.L.I. 03582023

CUENTA No. 1552 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 9 AM A 9 PM

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	\$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO	5.1.9.1	\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$ 200.00



L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS		\$0.00
GASTOS DE COBRANZA		\$0.00
MULTAS		\$0.00
TOTAL \$		200.00
TOTAL CON LETRA		

## HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE. DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- A PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO  
HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

DIA	MES	AÑO
14	JULIO	2023

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE ELIZABETH TORRES GODOY  
 RAZÓN SOCIAL ANIMALIA CLINICA VETERINARIA  
 DOMICILIO EMILIO CARRANZA 69-A, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE  
 PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) "VETERINARIA"

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

ELIZABETH TORRES GODOY

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



2023



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0359

DIA MES AÑO

20/07/2023

CONTRIBUYENTE

MARIA DEL CARMEN ZEPEDA MELENDREZ

RAZÓN SOCIAL

RESTAURANTE BAR

DOMICILIO

RANCHO LA OPALERA, COLONIA: BARRANCA DE ACHIO MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO

RESTAURANTE BAR

N.L.I. 03592023

CUENTA No. 106 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 12:00PM A

CLAVE IMPORTE

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA  
PAGO ANUAL POR GIRO

5.1.9.1 \$100.00  
4.3.1.2 \$1,708.00

CONCEPTO:

SUB-TOT AL \$ \$1,808.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$ \$1,808.00

TOTAL CON LETRA

SELLO HACIENDA MUNICIPAL



L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

## HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
  - ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
  - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
  - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

MARIA DEL CARMEN ZEPEDA MELENDREZ

RAZÓN SOCIAL

RESTAURANTE BAR

DOMICILIO

RANCHO LA OPALERA, COLONIA: BARRANCA DE ACHIO MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

RESTAURANTE BAR

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

MARIA DEL CARMEN ZEPEDA MELENDREZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA 20 AÑO 2023



2023



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0360

DIA MES AÑO

25/07/2023

AMATITÁN, JALISCO.

CONTRIBUYENTE

ENRIQUE PARTIDA RIVERA

RAZÓN SOCIAL

ENRIQUE PARTIDA RIVERA

DOMICILIO

PINOS SUAREZ 33, COLONIA: CENTRO AMATITÁN MUNICIPIO DE AMATITÁN

GIRO

VENTA DE ABARROTE, VINOS Y

N.L.I. 0360\*2023

CUENTA No.

1443

TIPO: REIMPRESION HORARIO: 24HRS

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA

PAGO ANUAL POR GIRO

CONCEPTO:

CLAVE IMPORTE

5.1.9.1 \$100.00

4.3.1.2 \$11,311.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN



L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOT AL \$11,411.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$11,411.00

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSSURA O SUSPENSION DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACION, SO PENNA DE INCURRIR EN INFRACCION.
- ESTA LICENCIA DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCION DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

DIA MES AÑO

25 JULIO 2023

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

ENRIQUE PARTIDA RIVERA

RAZÓN SOCIAL

ENRIQUE PARTIDA RIVERA

DOMICILIO

PINOS SUAREZ 33, COLONIA: CENTRO AMATITÁN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

VENTA DE ABARROTE, VINOS Y LICORES

0360



JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

ENRIQUE PARTIDA RIVERA

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



IMG-20230331-W

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0362

DIA MES AÑO

25/07/2023

AMATITÁN, JALISCO.

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL ENRIQUE PARTIDA RIVERA

DOMICILIO ENRIQUE PARTIDA RIVERA

GIRO JUAREZ 2, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

VENTA DE ABARROTES, VINOS Y

N.L.I. 03622023

CUENTA No. 1442 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 24HRS

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	\$100.00
	PAGO ANUAL POR GIRO	4.3.1.2	\$11,311.00

LACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$ 11,411.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$ 11,411.00

TOTAL CON LETRA



L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- EL PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, NO ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

DIA MES AÑO

25 JULIO 2023

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE ENRIQUE PARTIDA RIVERA

RAZÓN SOCIAL ENRIQUE PARTIDA RIVERA

DOMICILIO JUAREZ 2, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) VENTA DE ABARROTES, VINOS Y LIGORES



JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

ENRIQUE PARTIDA RIVERA

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
0363		
DIA	MES	AÑO
25	07	2023

CONTRIBUYENTE ENRIQUE PARTIDA RIVERA  
 RAZÓN SOCIAL ENRIQUE PARTIDA RIVERA  
 DOMICILIO CARRETERA INTERNACIONAL GDL-NOGALES KM-43, COLONIA: MIRADOR AMATITAN  
 GIRO VENTA DE VINOS Y LICORES, N.L.I. 03632023

CUENTA No. 682 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 24HRS

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	\$100.00
	PAGO ANUAL POR GIRO	4.3.1.2	\$5,605.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$ \$5,705.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00

TOTAL \$ \$5,705.00

TOTAL CON LETRA



**L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ**

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

## HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN.
- ESTAS LICENCIAS SON VÁLIDAS ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- ESTA LICENCIA DEBE COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE ENRIQUE PARTIDA RIVERA  
 RAZÓN SOCIAL ENRIQUE PARTIDA RIVERA  
 DOMICILIO CARRETERA INTERNACIONAL GDL-NOGALES KM-43, COLONIA: MIRADOR  
 PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) VENTA DE VINOS Y LICORES, ABARROTES

**JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO**

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
25	JULIO	2023





# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0365

DIA: 25 MES: AÑO: 2023

CONTRIBUYENTE: ENRIQUE PARTIDA RIVERA  
 RAZÓN SOCIAL: ENRIQUE PARTIDA RIVERA  
 DOMICILIO: ENRIQUE PARTIDA RIVERA  
 GIRO: JUAREZ 2, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN  
 VENTA DE ABARROTES, VINOS Y N.L.I. 03652023

CUENTA No.	TIPO: REIMPRESION HORARIO: 24HRS	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	CONCEPTO:	5.1.9.1	\$100.00
	IMPRESION DE PLACA	4.3.1.2	\$5,605.00
	PAGO ANUAL POR GIRO		

PLACA DE IDENTIFICACIÓN SUB-TOT AL \$5,705.00



L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ  
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$5,705.00</b>
<b>TOTAL CON LETRA</b>	

## HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- ESTA LICENCIA DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE: ENRIQUE PARTIDA RIVERA  
 RAZÓN SOCIAL: ENRIQUE PARTIDA RIVERA  
 DOMICILIO: JUAREZ 2, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN  
 PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S): VENTA DE ABARROTES, VINOS Y LICORES

ENRIQUE PARTIDA RIVERA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
25	PRESIDENCIA	2023



2023



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0366

DIA MES AÑO

26/07/2023

CONTRIBUYENTE MARIA GUADALUPE LLAMAS LANDEROS. AMATITAN, JALISCO.

RAZÓN SOCIAL MARIA GUADALUPE LLAMAS LANDEROS.

DOMICILIO HIDALGO 165, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO TIENDA DE ROPA

CUENTA No. 462 TIPO: REIMPRESION HORARIO: N.L.I. 03662023

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	\$100.00
	PAGO DEL AÑO 2021,2022 Y	5.1.9.1	\$500.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN



L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOT AL \$ \$600.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	\$600.00
TOTAL CON LETRA	

## HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

DIA MES AÑO

26 JULIO 2023

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE MARIA GUADALUPE LLAMAS LANDEROS.

RAZÓN SOCIAL MARIA GUADALUPE LLAMAS LANDEROS.

DOMICILIO HIDALGO 165, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) TIENDA DE ROPA



JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO  
MARIA GUADALUPE LLAMAS LANDEROS.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
0367		
DIA	MES	AÑO
26	JULIO	2023

AMATITAN, JALISCO.

CONTRIBUYENTE FMEDICAL SA. DE C.V  
 RAZÓN SOCIAL FMEDICAL SA. DE C.V  
 DOMICILIO SAN JOSE OBRERO 129, COLONIA: OBRERA AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN  
 GIRO "FARMACIA"  
 N.L.I. 03672023  
 CUENTA No. 1510 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 7 AM A 10 PM

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	IMPRESION DE PLACA	5.1.9.1	\$200.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

SUB-TOT AL \$ \$200.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
<b>TOTAL \$</b>	<b>\$200.00</b>
<b>TOTAL CON LETRA</b>	

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

*[Signature]*

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL



## HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE. DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

## AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

DIA	MES	AÑO
26	JULIO	2023

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE FMEDICAL SA. DE C.V  
 RAZÓN SOCIAL FMEDICAL SA. DE C.V  
 DOMICILIO SAN JOSE OBRERO 129, COLONIA: OBRERA AMATITAN MUNICIPIO DE  
 PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) "FARMACIA"

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO



EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0369

DIA MES AÑO

31/07/2023

CONTRIBUYENTE ARANDANOS SELECTOS S. A. DE C. V.

RAZÓN SOCIAL ARANDANOS SELECTOS S. A. DE C. V.

DOMICILIO CAMINO A LA BARRANCA DE TECUANE S/N, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE

GIRO AGRICOLA

N.L.I. 03692023

CUENTA No. 1296 TIPO: REIMPRESION HORARIO:

LICENCIA. PAGO ANUAL POR GIRO  
PAGO POR 70 HECTAREAS

CONCEPTO:

CLAVE IMPORTE  
5.1.9.1 \$140,000.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$140,000.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00

TOTAL \$140,000.00

TOTAL CON LETRA

SELLO HACIENDA MUNICIPAL



L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

2021-2024

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSION DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACION, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCION.
- LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARA ACREDITAR EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRA EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCION DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE ARANDANOS SELECTOS S. A. DE C. V.

RAZÓN SOCIAL ARANDANOS SELECTOS S. A. DE C. V.

DOMICILIO CAMINO A LA BARRANCA DE TECUANE S/N, COLONIA: AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) AGRICOLA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O ALEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO

31 JULIO 2023



2023



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0370

DÍA MES AÑO

06/03/2023

AMATITAN, JALISCO.

CONTRIBUYENTE ARANDANOS SELECTOS S. A. DE C. V.

RAZÓN SOCIAL ARANDANOS SELECTOS S. A. DE C. V.

DOMICILIO CAMINO A LA BARRANCA DE TECUANE S/N, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE

GIRO AGRÍCOLA

CUENTA No. 1296 TIPO: REIMPRESION HORARIO: N.L.I. 0370\*2023

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	PAGO ANUAL POR GIRO		
	PAGO POR 70 HECTAREAS	5.1.9.1\$	140,000.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$140,000.00

SELLO HACIENDA MUNICIPAL



L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDEZ

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$140,000.00	
TOTAL CON LETRA	

## HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
  - ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACION, SO PENNA DE INCURRIR EN INFRACCION.
  - LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
  - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRA EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCION DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

## AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITAN, JAL.

DÍA MES AÑO  
06 MARZO 2023

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE ARANDANOS SELECTOS S. A. DE C. V.

RAZÓN SOCIAL ARANDANOS SELECTOS S. A. DE C. V.

DOMICILIO CAMINO A LA BARRANCA DE TECUANE S/N, COLONIA: AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) AGRICOLA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO





# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
0371		
DIA	MES	AÑO

31/07/2023

AMATITAN, JALISCO.

**CONTRIBUYENTE** OSCAR ERNESTO GARCIA RAMIREZ

**RAZÓN SOCIAL** OSCAR ERNESTO GARCIA RAMIREZ

**DOMICILIO** CTRRA.SANTA ROSA 76, COLONIA LAS NORIAS AMATITÁN MUNICIPIO DE

**GIRO** FERRETRIA Y TLAPALERIA

N.L.I. 03712023\*

CUENTA No.	1691	TIPO: NUEVA	HORARIO: 8 AM A 8 PM	CLAVE	IMPORTE
CONCEPTO:				5.1.9.1	\$200.00
LICENCIA. PAGO ANUAL POR GIRO					

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

**SELO**  
HACIENDA MUNICIPAL

**L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ**  
FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS		\$200.00
GASTOS DE COBRANZA		\$0.00
MULTAS		\$0.00
TOTAL \$		\$200.00
TOTAL CON LETRA		\$200.00

## HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTÁ LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE. DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA. DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

**CONTRIBUYENTE** OSCAR ERNESTO GARCIA RAMIREZ

**RAZÓN SOCIAL** OSCAR ERNESTO GARCIA RAMIREZ

**DOMICILIO** CTRRA.SANTA ROSA 76, COLONIA LAS NORIAS AMATITÁN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)  
FERRETRIA Y TLAPALERIA

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0371

2023

2021-2024

**JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO**

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

# 2023